



La FECl presenta nuevos indicios en el caso Semilla

Cambios en centros de votación en Mixco, Chinautla y San José del Golfo

Últimas noticias

Se abre la Feria de Becas MINECO





La FECI presenta nuevos indicios en el caso Semilla

En declaraciones a medios de comunicación, el fiscal de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), Rafael Curruchiche indicó que la investigación que se lleva a cabo por la conformación del partido Movimiento Semilla es "integral", y que por el momento se han identificado 1 mil 124 irregularidades en el 20 % de las más de 25 mil firmas que se presentaron para la inscripción de la agrupación política

Curruchiche, también hizo referencia a un ciudadano colombiano Gustavo Villamil, quien habría tenido acceso al sistema informático del TSE. También se refirió a otras personas que serán investigadas.

El fiscal de la FECI no descarta la llegada de especialistas informáticos de Japón e Israel para apoyar en las investigaciones del caso Semilla.

El jefe de la FECI, Rafael Curruchiche, reiteró que la investigación que se llevan a cabo por la conformación del partido Movimiento Semilla es "integral", y que por el momento se han identificado 1 mil 124 irregularidades en el 20 % de las más de 25 mil firmas que se presentaron para la inscripción de la agrupación política.



“Después del 20 de agosto tendremos que tomar algunas decisiones en cuanto al ejercicio de la persecución penal pública. No descartamos que se den algunas órdenes de aprehensión y otras diligencias que, en su momento, las vamos a dar a conocer”, aseguró Curruchiche.

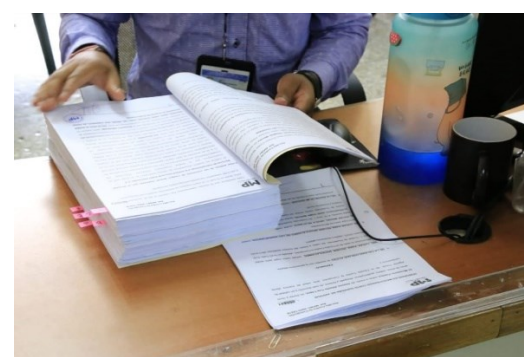
El fiscal también manifestó que según información preliminar sería la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Irma Palencia, quien habría ordenado la contratación del sistema informático.

De esta manera a pocas horas de la segunda vuelta electoral, continúan surgiendo supuestas irregularidades por el proceso electoral y también en el caso Semilla.

Nuevo antejuicio solicitado en el caso Hospital Nacional de Chimaltenango



La Fiscalía contra la Corrupción del Ministerio Público (MP), presentó solicitud de retiro de antejuicio en contra de Oscar Rolando Montenegro Molina por la supuesta comisión de los delitos de fraude y tráfico de influencias.



Según la investigación preliminar Montenegro Molina desempeñándose como Magistrado Suplente de la Corte de Apelaciones y Otros Tribunales Colegiados de igual categoría habría intervenido en procesos de compra usando artificio para defraudar al Estado de Guatemala.

El caso hospital nacional de Chimaltenango:

En este caso, están sindicados varios exfuncionarios, por favorecer a la empresa "Voltar Intermedia Sociedad Anónima", en compras de equipamiento por un monto de Q67,909,441.00

Ricardo Montaner en Guatemala



Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Uso de la tecnología para la conservación de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

En conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas y del día Nacional del Maíz, la vicepresidencia de Guatemala y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt), otorgaron reconocimientos a lideresas y líderes de los pueblos maya, xinka y garífuna por ser promotores y guardianes de los saberes ancestrales y su aporte al desarrollo del país.

Durante la actividad, el profesional Oscar René Saquil Bol disertó sobre la “Importancia de la tecnología para conservar la biodiversidad y los saberes ancestrales” con el objetivo de promover espacios de comunicación, divulgación y diálogos, que fomenten el uso y aprovechamiento de la tecnología en las comunidades indígenas y locales, como una herramienta para la conservación de los conocimientos ancestrales.

Los homenajeados fueron propuestos por organizaciones de pueblos indígenas y de instituciones gubernamentales, entre otros: el Movimiento Nacional de Abuelas Comadronas, el Colectivo de jóvenes pintores de San Juan Comalapa, la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER), el Movimiento Nacional de Tejedoras, el Consejo de Mujeres Indígenas y Biodiversidad, la Asociación Pro-Mejoramiento de la Comunidad Indígena Xinka, Asociación Ak’ Tenamit, Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente CDRO, el Consejo del pueblo Xinka COPXIG, la Academia de Lenguas Mayas y la Senac.

Ana Chan, secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología, resaltó que *“buscamos promover espacios de comunicación, divulgación y diálogos, que fomenten el uso y aprovechamiento de la tecnología, en las comunidades indígenas y comunidades locales, como una herramienta para la conservación de los conocimientos ancestrales y de la mitigación de la pérdida de la biodiversidad en sus territorios y el segundo objetivo reconocer a las y los guardianes de los saberes ancestrales y su aporte al desarrollo de Guatemala.”*



Historia:

En todo el mundo desde 1994, cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el cual fue instituido por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de la Resolución 49/214, con el objeto de que los Estados impulsen acciones que garanticen el pleno goce y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.



De acuerdo a diferentes representantes y organizaciones indígenas del continente, el 9 de agosto debe ser un día para propiciar el diálogo entre los Pueblos Indígenas, los gobiernos de los Estados, la cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y todos los actores que trabajan para el bien común de los pueblos, ya que, pese a los esfuerzos realizados en la actualidad aún existen millones de indígenas en todo el planeta en situación de pobreza, pobreza extrema, discriminación, persistiendo el poco reconocimiento a sus propias identidades, culturas, idiomas y formas de organización.



En Guatemala el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas reconoce a los pueblos Maya, Garífuna y Xinka. El pueblo Maya posee 22 comunidades lingüísticas, por lo que, a nivel nacional se hablan 25 idiomas. Según el censo 2018 el 43.6 % de la población se identifica como perteneciente a un pueblo indígena. Dentro de las comunidades lingüísticas mayas con mayor número de hablantes se encuentran: k’iche’ (27 % del total), Q’eqchí (22 %), Kaqchikel (17.2%), Mam (13.6 %), Q’anjob’al (4.1 %), Poqomchí’ (3.4%), Achí (2.6 %), Ixil (2.1 %), Ch’ortí’ (1.8%), Tz’utujil (1.7 %) y Chuj (1.5 %).



Cambios en centros de votación en tres municipios: Chinautla, Mixco y San José del Golfo

Con el objetivo de facilitar y garantizar el pleno ejercicio del voto para los ciudadanos de los 16 municipios bajo la responsabilidad de la Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG), las Juntas Electorales Municipales han implementado modificaciones en la ubicación de cuatro Centros de Votación. Estos ajustes cuentan con la aprobación del Departamento de Cartografía del Tribunal Supremo Electoral. A continuación, se detallan los cambios realizados en cada uno de los municipios:



En el Municipio de Mixco, se ha decidido incluir un centro de votación adicional. Este nuevo centro de votación se encuentra ubicado en la Escuela Oficial Rural Mixta 1530 Sacoj Grande, en el boulevard principal 7-71 aldea Sacoj Grande, zona 6 de Mixco. Contará con el rango de mesas número 3090 a 3096.

En el Municipio de Chinautla, el Centro de Votación Instituto Nacional de Educación Básica Complejo Educativo Sacojito Edgar Arnoldo Medrano, ubicado en la Aldea Sacojito Chinautla, ha sido trasladado al Centro de Votación Escuela Oficial Rural Mixta Las Villas J. M., situado en el boulevard Sacoj Villadel Milagro. Las mesas asignadas tendrán un rango de números entre 2617 y 2625.

En el Municipio de San José del Golfo, se han realizado cambios en la ubicación de dos centros de votación. El Centro de Votación Escuela Urbana Mixta Matilde Vashmi Zavala Miranda, antes ubicado en 2 Calle 1-18 con un rango de mesas del 2307 al 2312, se ha trasladado al Instituto Nacional de Educación Diversificado Nito Palencia Mayen, ubicado en 4 Calle 4-01, zona 1. Este nuevo Centro de Votación tendrá el rango de mesas 2303 al 2312, incluyendo la mesa 2320.

Además, se ha llevado a cabo una redistribución de las mesas correspondientes al Centro de Votación del Salón Comunal Pontezuelas. Estas mesas se han dividido entre el Salón Comunal Pontezuelas y la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Pontezuelas. La nueva distribución de las mesas queda de la siguiente manera: en el Salón Comunal Pontezuelas, el rango de mesas corresponde a 2313 al 2316; en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Pontezuelas, el rango de mesas va de la 2317 al 2319.

Finalmente, en el Municipio de Villa Nueva los centros de votación para esta Segunda Vuelta Electoral serán los mismos que fueron utilizado para las Elecciones Generales. La JEDG tiene ya contemplada una ruta alterna para asegurar la entrega de mobiliario electoral y el traslado de cajas con enseres electorales a los 42 centros de votación de este municipio. *“Por parte de la JEDG tenemos el compromiso de facilitar el acceso y ejercicio del voto a los ciudadanos de los 16 municipios bajo nuestro cargo como parte de nuestro objetivo de promover un proceso electoral eficiente y transparente”*, puntualizó Álvaro Bravo, Presidente de la Junta Electoral Departamental de Guatemala.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

INGUAT lanzó el Manual de Buenas Prácticas de Turismo Astronómico



El Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, está en constante búsqueda de iniciativas que promuevan el turismo responsable y sostenible en Guatemala. Con este fin, se ha presentado el "Manual de Buenas Prácticas de Turismo Astronómico", una herramienta esencial para fomentar el desarrollo del turismo astronómico en el país.

Guatemala, con su rico legado cultural y natural, cuenta con un potencial turístico extraordinario. Y el turismo astronómico se destaca como una oportunidad única para atraer a visitantes que buscan experiencias enriquecedoras y auténticas. El cielo nocturno de Guatemala, libre de contaminación lumínica en muchas zonas, ofrece un escenario ideal para la observación de estrellas, planetas y fenómenos celestes.

El "Manual de Buenas Prácticas de Turismo Astronómico" recopila investigaciones y experiencias, proporcionando recomendaciones fundamentales para el desarrollo responsable de esta nueva forma de turismo en nuestro país. También aborda aspectos clave como la minimización de la contaminación lumínica, la educación sobre la importancia de los cielos oscuros y la preservación de los sitios astronómicos. Además, promueve la participación activa de las comunidades locales en la interpretación del cielo y el respeto por su cosmovisión.

Este manual es una muestra de la innovación y el compromiso del INGUAT con el turismo sostenible. Al impulsar el desarrollo de experiencias turísticas nuevas, se contribuye al crecimiento y la prosperidad del país. La creación de productos que respeten el entorno y la cultura de las comunidades es esencial para generar un impacto positivo y duradero en el sector.

Esta acción representa un avance en la promoción de un turismo auténtico y en sintonía con las riquezas culturales y naturales de Guatemala; A través de este manual, se invita a todos a explorar, conservar y disfrutar del desarrollo del turismo astronómico de manera responsable, dando un paso hacia adelante en la diversificación y enriquecimiento de la oferta turística del país, donde la promoción de experiencias inolvidables a los visitantes es fundamental para desarrollar esta industria y explotar nuevos segmentos de mercado tanto a nivel nacional, como internacional.



UNE presenta acción legal ante la PGN por vulneraciones a niñas en feria de Jocotenango

Recientemente, circuló en la red social Tik Tok un video, que mostraba a una persona vestida del personaje Drag Queen que, interactuó con niñas en la feria de Jocotenango a quienes mostraba en el video y con quienes conversaba, mientras realizaba una serie de preguntas.



Debido a este video, el secretario en funciones de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) y diputado Víctor Guerra, se presentó ante la Procuraduría General de la Nación (PGN), en el área de niñez, para presentar la acción legal, considerando que se vulneraron los derechos de las niñas a quienes se evidenció en el video.

Guerra, indicó que, como defensores de la vida y la familia, deben oponerse a este tipo de situaciones, en las cuales se vulnera a la niñez guatemalteca.

Guerra también mencionó que el lugar donde se presentó el personaje no es el idóneo. También indicó que *"esta acción violenta a los niños"*.

El representante de la UNE, indicó que esta acción *"violenta la identidad sexual de la niñez"*.

Como parte de la acción presentada se solicitó a la PGN a que investigue el hecho y que de el seguimiento según corresponda, por lo que Estado de Derecho permite la libre locomoción de los niños y no pueden ser vulnerados.

El congresista, manifestó que la feria de Jocotenango es una tradición y éste no era el lugar para este tipo de acciones.

Guerra, reiteró que la UNE fomenta los valores de la familia.





Se abre la Feria de Becas MINECO

La ministra de Economía, Luz Pérez, presidió este jueves el acto de apertura de la Feria de Becas MINECO 2023 para la Productividad y el Empleo Digno, en donde se presentó la oferta disponible de este tipo de subvenciones que el Gobierno, en alianza con otras instituciones gubernamentales y privadas, otorga para que los guatemaltecos, en especial, los jóvenes, fortalezcan sus capacidades técnicas actuales o adquieran otras que les sirvan para potenciar su desarrollo económico.

Durante su participación en la inauguración del evento, la ministra Pérez indicó que la actividad estaba enfocada a impulsar la promoción de la productividad nacional y fomentar el empleo digno, dos factores clave para que los jóvenes de Guatemala puedan estar cada vez más capacitados para enfrentar los desafíos laborales actuales.

La ministra recordó que, en la actualidad, las becas de Inglés y las de Atención Integral en Enfermería que ya impulsa el Ministerio de Economía, han representado oportunidades para que miles de guatemaltecos aumenten sus capacidades en estas áreas, puedan emplearse y, sobre todo, mejorar las condiciones de vida de sus familias. *“Quiero comentarles que como parte del convenio que suscribimos con Coursera, estamos próximos a lanzar la convocatoria de medias becas para el impulso de habilidades gerenciales y tecnológicas, que estarán disponibles para personas individuales, contratistas y cualquier guatemalteco que quiera potenciar sus habilidades”,* agregó.



El evento, que estará abierto hasta las 18 horas de este jueves, cuenta con la participación de aliados estratégicos del Ministerio de Economía como SEGEPLAN, Ministerio de Trabajo, INTECAP, la embajada de la India, Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), Education USA, Universidad del Valle de Guatemala (UVG), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y el Programa Nacional para la Competitividad (PRONACOM).

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía, hasta el 31 de julio último, el Programa de Becas MINECO 2023 Inglés, ha ejecutado una cuota de Q36.93 millones, para apoyar a 5,353 estudiantes beneficiados en todo el país con financiamiento para estudiar el idioma mencionado. Se tiene programado que durante este mes se ejecuten Q724 mil 500 más. Del número de beneficiados anterior, el 53% corresponde a estudiantes mujeres y el restante 47% a hombres.

Por aparte, con relación al Programa de Becas MINECO 2023 Enfermería, a la misma fecha mencionada, los centros del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) que participan dentro del programa tienen registrados 933 aspirantes a recibir la capacitación, ubicados en 13 departamentos del país.

El Programa de Becas MINECO 2023 Inglés, convocado por el Ministerio de Economía, fue presentado en marzo de este año por el Presidente de la República, Dr. Alejandro Giammattei y representa oportunidades para miles de jóvenes y adultos guatemaltecos que buscan mejorar su condición laboral e incrementar sus ingresos. Según se indicó, en ese momento, este año se tiene programado entregar alrededor de 8,500 becas de inglés, mientras que el año pasado se entregaron 6,773.

Los becarios recibirán una subvención económica para cubrir los costos asociados a la inscripción y matrícula en el centro de capacitación que corresponda, la adquisición de un dispositivo electrónico como herramienta para recibir la misma, el costo de un paquete de datos, así como un monto específico para sufragar gastos personales.

En cuanto al Programa de Becas MINECO 2023 Enfermería, también a cargo del MINECO, el mismo fue presentado en junio de este año por el presidente Giammattei, quien indicó en esa oportunidad que un grupo de 1,565 guatemaltecos serían beneficiados con el apoyo financiero de su Gobierno; mientras que en 2022 las becas MINECO Atención Integral en Enfermería beneficiaron a un grupo de 1,375 personas.



Presidente Alejandro Giammattei recibe la visita del jefe de Misión de Observación Electoral de la OEA

En Casa Presidencial, fue la reunión entre el Presidente Alejandro Giammattei y Eladio Loizaga, jefe de Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con quien abordó las acciones para garantizar que la segunda vuelta de elecciones generales se desarrollen en un clima de paz y el mandatario reiteró la importancia de tener la observación internacional en el proceso electoral.



Recientemente, el secretario general de la OEA, Luis Almagro lidero una misión que llegó a Guatemala para conocer la actual situación política del país, en el marco de las Elecciones Generales 2023.

Durante su informe, Almagro reconoció el apoyo y apertura de diferentes sectores para aportar información importante que permitió la elaboración del informe que fue presentado ante la Asamblea General de la OEA.

En la red social Twitter de la Organización de Estados Americanos (OEA), se informó que el jefe Eladio Loizaga *“compartió al mandatario y sus ministros sobre el trabajo que realiza OEA para la 2ª. Vuelta de las Elecciones 2023”*

Tras su reunión con el mandatario Giammattei, Loizaga dijo:

“queremos que la población asista al ejercicio de este derecho constitucional. Hacemos también un llamado a que la gente participe y entienda qué es este acto. Todo en un marco de tolerancia y sobre todo esperar los resultados que se otorgarán. Y que el resultado expresado en las urnas por el pueblo guatemalteco sea respetado.”



Durante la visita al país, que efectuó Almagro se reunió también con el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Se conmemora el Día de la Bandera



El 17 de agosto de cada año, se conmemora en Guatemala, el Día de la Bandera, diversas instituciones entre ellas públicas, realizan actos conmemorativos.

La bandera es un símbolo patrio que ratifica el sentimiento de patriotismo y respeto hacia Guatemala.



En ese sentido, señalaron que el Congreso de la República, a través del Decreto Número 104-97, estableció que la bandera de Guatemala es la insignia suprema de la patria. De acuerdo con dicho decreto, el color blanco representa paz, pureza, integridad, fe, obediencia, firmeza, vigilancia, paz y nación. El azul simboliza justicia, lealtad, dulzura, fortaleza, el cielo guatemalteco y los dos mares que bañan las costas del país.





Mediatek logra potencializar el nuevo Motorola Edge 40

Según Statista, la adopción de smartphones por parte de los usuarios en América Latina y el Caribe seguirá creciendo durante los próximos años. De acuerdo con el estudio, el porcentaje de conexiones de smartphones sobre el total de conexiones móviles pasará de un 76% en 2021 a un 83% en 2025, mostrando un crecimiento de 9% en tan solo cuatro años.

Conozca el modelo innovado, que demuestra que los features más innovadores ahora están al alcance de cada vez más personas. Gracias a la tecnología del procesador Dimensity 8020 de MediaTek, este teléfono destaca por su gran capacidad, innovación, rapidez y calidad de imagen. Por si fuera poco, el Motorola Edge 40 también llama la atención por su diseño, al ser uno de los dispositivos más delgados de su clase (7,49 mm), e integra una pantalla de cristal curvado sin bordes y una incrustación posterior curvada que están unidas por un marco de aluminio arenado de corte con precisión. También cuenta con protección IP68 contra el polvo y el agua; una cámara dual de 50 MP, y carga rápida de 68 vatios.

Además, "MediaTek desarrolla tecnología para que los usuarios disfruten de productos innovadores, pero a precios accesibles, democratizando el acceso a dispositivos inteligentes a nivel global. El Motorola Edge 40, equipado con nuestro chipset Dimensity 8020, potencia todos los aspectos de este smartphone, desde videos de alta resolución, hasta experiencias de gaming, ofreciendo una experiencia incomparable para el usuario", expresó Decio Farias, Gerente de Desarrollo de Negocios de MediaTek para el Cono Sur.

El chipset MediaTek Dimensity 8020 potencia a este teléfono con características excepcionales que mejoran verdaderamente el desempeño del smartphone, entre las cuales destacan:

1. Impresionantes panoramas y captura de video 4K HDR. La calidad de imagen es un factor importante para los usuarios. El chipset Dimensity 8020 de MediaTek, permite capturar tomas nocturnas un 20% más rápido que la serie Dimensity de la generación anterior. La activación de MediaTek APU 570 de múltiples núcleos ofrece una precisión sin precedentes con AI Super Panorama que utiliza la unión de fotografías de tomas múltiples combinadas con la reducción de ruido AI, la exposición AI y el seguimiento de objetos AI para producir las imágenes panorámicas más impresionantes jamás vistas. El Motorola Edge 40 captura fotos hermosas y detalladas.

2. Chip de 6nm excepcionalmente eficiente en energía. Desde un smartphone es posible realizar múltiples tareas: mensajes, llamadas, responder correos, editar fotos y videos, jugar, entre otras acciones. Los usuarios de celulares pasan gran parte de su día interactuando con su dispositivo, por ello, un elemento que los consumidores valoran mucho al elegir un smartphone es el rendimiento de la batería. El uso del avanzado proceso de producción de chips TSMC N6 (clase de 6 nm) prolonga la vida útil de la batería, incluso para usuarios exigentes. Su diseño de alta eficiencia energética permite que el Motorola Edge 40 sea un teléfono inteligente 5G, atractivo, delgado y liviano con un rendimiento increíble.

3. Pantallas súper rápidas. La investigación, denominada Estado Móvil 2022, reveló que los usuarios de teléfonos móviles pasaron un promedio de 4.8 horas diarias con sus dispositivos en el 2021. Las personas utilizan sus smartphones un tercio de las horas que pasan despiertas. Esa cifra representa un incremento de tiempo del 30% con relación al 2020. Ante esta realidad, los usuarios buscan dispositivos con pantallas que les permitan realizar cada acción de manera rápida, sin retrasos. La tecnología MediaTek incorporada en el Motorola Edge 40, hace más rápida y beneficiosa la experiencia diaria, ya que logra un desplazamiento notablemente más fluido de páginas web, flujos sociales y animaciones en las aplicaciones. Quienes utilicen este dispositivo para juegos notarán de inmediato esta característica.

4. 5G rápido y eficiente. Todas las características anteriores son impulsadas por la implementación de redes 5G, ya que esta tecnología aumenta notablemente la velocidad de las conexiones móviles. El chipset MediaTek Dimensity 8020, permite velocidades promedio más altas y un traspaso continuo entre dos áreas de conexión 5G a través de una capa de cobertura, donde los usuarios reciben un 30 % más de cobertura de capa de rendimiento que sin CA.

5. Impresionante rendimiento de juego. El informe anual Digital 2022 de Hootsuite y We Are, destaca que más del 68% de los usuarios de Internet usan un smartphone para jugar videojuegos. MediaTek conoce estas tendencias, por ello, su tecnología hace de este teléfono inteligente, una excelente opción para los jugadores.

El MediaTek Dimensity 8020 posee una CPU de ocho núcleos con cuatro procesadores Arm Cortex-A78 de rendimiento con velocidades máximas de hasta 2,6 GHz y una potente GPU de nueve núcleos, hay mucho rendimiento para experiencias de juego increíbles. Esta potencia de procesamiento está alimentada por una memoria ultrarrápida de cuatro canales y almacenamiento UFS 3.1 de dos canales, esto le permite al usuario disfrutar de experiencias de juego con HDR y FPS confiablemente rápido en los mejores títulos. El Motorola Edge 40 ya está disponible para la venta en Latinoamérica. Para conocer más sobre este modelo de smartphone, visite su tienda de tecnología preferida o ingrese al sitio web www.motorola.com.

